

JOSE CUEVA RADIO CIA. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2013
(Expresados en U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja y bancos	29,368	4,507
Inversiones	5,275	5,275
Cuentas por cobrar comerciales	303,101	270,031
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	<u>255,828</u>	<u>189,122</u>
Total	593,572	468,935
PROPIEDADES, EQUIPO:		
Muebles y Enseres	3,900	3,900
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	137,323	134,373
Equipo de computación y Software	<u>4,885</u>	<u>7,413</u>
Total	146,108	145,686
Menos depreciación acumulada	<u>(116,630)</u>	<u>(113,226)</u>
Propiedades, equipo, neto	29,478	32,460
Otros Activos	1,783	3,924
TOTAL	<u>624,833</u>	<u>505,319</u>


Sr. José Cueva Velásquez
Gerente General

**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	82,176	116,694
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	58,356	60,763
Impuesto a la renta	<u>36,125</u>	<u>14,422</u>
Total	176,657	191,879
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	261,996	101,942
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital social	11,527	11,527
Reserva legal	6,998	6,998
Otras Reservas	120,210	120,210
Resultados por aplicación de NIIF'S	(75,105)	(75,105)
Perdidas - Ganancias Reconocidas ORI	(149,520)	
Utilidades no distribuidas	147,868	56,815
Utilidad del Ejercicio	<u>124,202</u>	<u>91,053</u>
Patrimonio de los accionistas	186,180	211,498
 TOTAL	 <u>624,833</u>	 <u>505,319</u>


Ing. Ximena Cañar J.
Contadora General

JOSE CUEVA RADIO CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS NETOS	1,162,561	1,153,272
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:		
Gastos administrativos	970,244	967,698
Depreciaciones y amortizaciones	<u>5,794</u>	<u>6,518</u>
Total	976,038	974,216
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	186,523	179,056
MENOS:		
Participación Trabajadores	27,978	26,858
Impuesto a la renta	36,125	38,638
Activos por impuestos diferidos	<u>(1,783)</u>	<u>22,507</u>
Total	62,320	65,496
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>124,203</u>	<u>91,053</u>



Sr. José Cueva Velásquez
Gerente General



Ing. Ximena Cañar J.
Contadora General

JOSE CUEVA RADIO CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

José Cueva Radio Cía. Ltda., fue constituido en el Ecuador, en la ciudad de Quito el 14 de Octubre de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Octubre de 1982, su actividad principal es la Radiodifusión Comercial.

La dirección registrada de la Compañía es Isabel La Católica N24-365 y Cordero.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de José Cueva Radio Cía. Ltda. , al 31 de diciembre del 2013 y 2012 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2013. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Bases de preparación - Los estados financieros de José Cueva Radio Cía. Ltda., comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros han sido preparados en U.S. Dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Caja y bancos - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

Cuentas por cobrar comerciales - Han sido valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las condiciones de negociación de cada operación.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce en el estado de resultados integrales y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio de bienes es de 61 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Valuación de propiedades y equipo - Se muestran al costo de adquisición. La valuación a valores de mercado fue realizada de conformidad con tales disposiciones. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles y valores residuales usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	10

Beneficios definidos: Jubilación patronal - La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

Ingresos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan hacia la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de las devoluciones y descuentos, cuando se haya entregado el servicio y se ha transferido los derechos y beneficios inherentes.

Intereses ganados - Se llevan a resultados en base a su causación.

Gastos de operación - Constituyen gastos ejecutados, conforme a disposiciones internas de la Gerencia y la planificación del proyecto.

Registros contables y unidad monetaria - Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - Mediante Resolución No. 08. G.DCS.010 del 20 de Noviembre de 2008 y SC. DS. G.09.006 del 17 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las Compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma José Cueva Radio Cía. Ltda., utilizaron las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo el 1 de enero de 2011, su fecha de transición.

3. CAJA Y BANCOS

Un resumen de caja y bancos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(En U.S. dólares)	
Caja	400	400
Bancos	<u>28,968</u>	<u>4,107</u>
Total	<u>29,368</u>	<u>4,507</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(En U.S. dólares)	
Cientes	308,676	287,156
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>(5,575)</u>	<u>(17,125)</u>
Total	<u>303,101</u>	<u>270,031</u>

5. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(En U.S. dólares)	
Otras cuentas por cobrar	233,924	171,585
Retención en la fuente	11,404	
Crédito tributario (Nota 9)	10,500	17,537
Total	<u>255,828</u>	<u>189,122</u>

6. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	145,686	294,970
Adquisiciones	2,950	18,952
Ajustes	(2,528)	(168,236)
Depreciación	<u>(116,630)</u>	<u>(113,226)</u>
Total	<u>29,478</u>	<u>32,460</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

Los movimientos de cuentas por pagar fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(En U.S. dólares)	
Proveedores	<u>82,176</u>	<u>116,694</u>
Total	<u>82,176</u>	<u>116,694</u>

8. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(En U.S. dólares)	
Beneficios Sociales	4,250	4,185
IESS	8,615	8,587
Participación Trabajadores	27,978	26,858
Impuestos por pagar	16,878	18,548
Otras cuentas por pagar	<u>635</u>	<u>2,585</u>
Total	<u>58,356</u>	<u>60,763</u>

9. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% (25% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% (15% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a capitalización.

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(En U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	158,544	152,198
Otras Rentas exentas	(9,431)	
Gastos no deducibles	<u>15,091</u>	<u>15,792</u>
Utilidad gravable	164,204	167,990
Impuesto a la renta cargado a resultados	36,125	38,638
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	11,404	10,886
Crédito tributario años anteriores		<u>13,328</u>
Impuesto a la renta por Pagar	<u>24,721-</u>	<u>14,422</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	14,423	11,206
Provisión del año	36,135	14,423
Pagos efectuados	<u>(14,423)</u>	<u>(11,206)</u>
	<u>36,135</u>	<u>14,423</u>

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas"
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Para las nuevas sociedades, exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.

- Cambio en la forma de imposición del Impuesto a los Consumos Especiales - ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

10. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas por pagar a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(En U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	261,996	101,942
Total	261,996	101,942

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

11. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social - El capital pagado consiste de 11.527 acciones de US \$ 1,00 valor nominal unitario.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por el Director Principal de la Compañía en Abril 7 del 2014 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Director Principal de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Abril 2014
